

Cuba: Desafíos en el camino de la igualdad

Por Dixie Edith
dixiedith@gmail.com

La Habana, marzo (Especial de SEMIac).- Incorporar miradas de género a las políticas públicas y sociales en Cuba resulta hoy una necesidad imperiosa, confirmaron sociólogas e investigadoras expertas en el tema, la pasada semana en La Habana.

Atender la salud teniendo en cuenta las problemáticas específicas de diferentes grupos de la población, tanto por su edad como por su sexo, y vigilar el impacto de los ajustes económicos sobre la estructura y condiciones del empleo, en especial de las mujeres, fueron retos identificados durante el taller “Género, sexualidad y vida cotidiana. Dilemas del último decenio”, efectuado el pasado ocho de marzo.

Convocado por el Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana, entre los desafíos identificados por el taller también estuvo la necesidad de evaluar el envejecimiento demográfico en el país, no solo desde las demandas de las personas adultas mayores, sino también de quienes las cuidan, una responsabilidad que generalmente descansa en las mujeres.

Igualmente, se reconoció la urgencia de medir la prevalencia de la violencia de género en la isla y de formular legislaciones específicas para su atención.

Para la doctora Reina Fleitas Ruíz, cada época plantea a las mujeres diferentes dilemas y, en este caso, “sin ánimo de desconocer los logros alcanzados por las cubanas”, el panel decidió focalizarse en “los problemas que viven las mujeres hoy”, apuntó durante su presentación.

Cubanas con las cargas a costas

Las cubanas son mayoría en la población: 50, 11 por ciento de los habitantes de la isla, según confirmó el Censo Nacional de Población y Viviendas realizado en 2012. Esa mayoría femenina, además, se concentra en las edades laborales.

Sin embargo, aunque suman 47 por ciento de las personas en edad laboral, son apenas 37,7 por ciento de quienes tienen un empleo remunerado en las zonas urbanas y solo 26,1 por ciento en las rurales.

En pocas palabras, aunque son mayoría de la fuerza técnica y profesional del país, “superan a los hombres en la llamada población no económicamente activa”, precisó la doctora Fleitas Ruíz al presentar una breve caracterización sociodemográfica de las cubanas de este tiempo.

Justo en el ámbito del empleo, un espacio en constante cambio actualmente, se abren numerosas interrogantes y vacíos de información, coincidieron la doctora Graciela González Olmedo y la máster Magela Romero Almodóvar, ambas sociólogas e integrantes del panel.

Para González Olmedo, el espacio laboral por cuenta propia, en particular, demanda investigación y mecanismos de regulación, explicó durante la presentación de los resultados de una investigación entre hombres y mujeres contratados en el sector gastronómico privado.

Procedentes de dos municipios de la capital: 10 de Octubre, al centro de la ciudad y con altos niveles de poblamiento, y La Lisa, en la periferia y con menor densidad poblacional, las personas entrevistadas evidenciaron diferencias en cuanto a distribución del empleo y el monto de sus salarios.

“Los hombres son jefes de salón, custodios, hacen las compras de los insumos, son cocineros y elaboradores de bebidas alcohólicas, mientras las mujeres trabajan básicamente como dependientas, cocineras, en la limpieza y en la elaboración de bebidas no alcohólicas”, explicó González Olmedo.

Es evidente que los puestos de trabajo que ocupan los hombres, según esta distribución, son los mejor remunerados.

“Las muchachas contratadas como dependientas, además, suelen ser jóvenes y bonitas; pues según los empleadores deben tener ‘buena apariencia’”, precisó la estudiosa.

Según la indagación, las personas declararon tener “buenas condiciones de infraestructura y salarios”, pero mujeres y hombres coinciden en que, para ellas, “los horarios son muy extensos y la carga de trabajo muy fuerte”.

Romero Almodóvar, por su parte, comentó un estudio aún en curso sobre el trabajo doméstico remunerado en la capital, y coincidió con González en que, a menudo, las mujeres trabajan en horarios extendidos y con mucha carga.

Además, “suelen agregárseles ‘sobre la marcha’ tareas que no fueron negociadas al inicio del contrato”, detalló Romero.

Para esta socióloga, “existe insuficiencia de estudios relativos a la temática, en los que se aborde la repercusión de las recientes transformaciones en las brechas territoriales, de género, socio estructurales, raciales y de otros tipos que afectan a las mujeres”, explicó a SEMIac.

Igualmente, identificó como una necesidad “revisar el marco jurídico existente y el recién aprobado Código del Trabajo en el país, teniendo en cuenta que aún quedan elementos a perfeccionar en relación con la seguridad y protección de las trabajadoras”, tanto de las domésticas, como de las que se contratan en negocios particulares.

En general, el panel llamó la atención sobre la carencia de debates en torno a los retrocesos que implican la reproducción, en las nuevas formas de empleo que se abren en el país, de estereotipos y roles de género sexistas, que dejan a las mujeres en las posiciones más vulnerables.

Cuidar la salud ajena

Si las mujeres perciben menos ingresos que los hombres por obra y gracia de la estructura del empleo, sus pensiones de jubilación también serán más bajas, una realidad que impacta a no pocas en el país, detalló la doctora Fleitas Ruíz.

En Cuba, además, la población femenina está más envejecida que la masculina. Ellas suman 22,6 por ciento de adultas mayores en relación con el total de mujeres, mientras los hombres representan 15,28 por ciento frente a la población masculina, según datos del Censo de 2012.

Por obra y gracia de la migración y las bajas tasas de fecundidad acumuladas por más de 30 años, ellas tienen pocos hijos e hijas para apoyarlas en el cuidado de su envejecimiento, o del de sus padres, hermanas u otros familiares, pues también son mayoría aplastante entre quienes se dedican a labores de cuidado, explicó Fleitas.

En este camino, “las enfermedades crónicas y degenerativas que provocan muerte prematura y pérdida de la calidad de vida impactan doblemente a las mujeres, por el número más creciente que las viven, y por ser las cuidadoras de quienes las padecen”, precisó esta socióloga.

Con ella coincidió la doctora Teresa Díaz Canals, quien presentó resultados de entrevistas a cuidadoras, grupo cada vez más grande de la población, mayoritariamente femenino y necesitado de atención.

Para Fleitas Ruíz, urge incorporar “la visión de género, de las demandas del cuidado y de las diferencias territoriales en las políticas de salud”; pero también “acrecentar programas de atención dirigidos a grupos específicos, o en el caso de las enfermedades, incorporar las diferencias por edad”, recomendó.

Contar la violencia

Aunque las acciones para prevenir y atender la violencia de género se han multiplicado, sobre todo en cuanto tomar conciencia social y hacer visible un problema históricamente naturalizado y oculto, existen aún muchos vacíos en este sentido, según la doctora Clotilde Proveyer Cervantes

Uno de los más importantes “está relacionado con el desconocimiento que muestran las víctimas sobre las instituciones que existen y están en el deber de apoyarlas o ayudarlas”, precisó Proveyer Cervantes.

Otro tiene que ver “con la falta de apoyo y la sensación de abandono y soledad que experimentan estas mujeres violentadas”, agregó.

Ello evidencia, a juicio de Proveyer, “que no siempre las acciones de concienciación e información llegan e incluyen a las víctimas, y ello resulta clave para atender adecuadamente este problema social”, reflexionó.

En su opinión, los retos son múltiples y de difícil atención. Tienen que ver con el establecimiento de protocolos especializados de atención a la violencia en todas las instituciones involucradas con el tema; pero también con que estas acciones sean coordinadas e integrales.

Igualmente, destaca la carencia de un mecanismo vinculante y una estrategia a nivel nacional que “defina, coordine, dé seguimiento y evalúe un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente para prevenir y enfrentar la violencia”.

“Realizar estudios de prevalencia es un paso para poder aplicar acciones y políticas de atención y prevención en correspondencia con la realidad”, insistió Proveyer.